

SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA

Informe nº IJ-2019/1086

Exp. nº 201902000000002987

INFORME SOBRE EL ANTEPROYECTO DE NORMA FORAL POR LA QUE SE MODIFICA LA NORMA FORAL 8/2018, DE 27 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA PARA EL AÑO 2019

Con fecha 8 de julio de 2019 por el Departamento de Hacienda y Finanzas se procede al alta del expediente administrativo nº 201902000000002987, para la tramitación del Anteproyecto de Norma Foral por la que se modifica la Norma Foral 8/2018, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Territorio Histórico de Bizkaia para el año 2019.

Solicitado en fecha 21 de agosto de 2019 informe de legalidad sobre el citado Anteproyecto de Norma Foral cabe señalar que, el art. 17.3 del Decreto Foral de la Diputación Foral de Bizkaia 2/2017, de 17 de enero, por el que se regula el procedimiento de elaboración de disposiciones de carácter general en la Diputación Foral de Bizkaia dispone que:

“Los anteproyectos de Norma Foral serán informados por la unidad administrativa que tenga atribuida la función de asesoría jurídica general de la Diputación Foral de Bizkaia en los términos previstos en el artículo 15 del presente Decreto Foral, con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Gobierno. No se requerirá tal informe de legalidad respecto a los anteproyectos de Norma Foral de Presupuestos Generales del Territorio Histórico de Bizkaia cuyo procedimiento de elaboración y contenido se encuentra expresamente determinado en el artículo 39 del Decreto Foral Normativo 5/2013, del 3 de diciembre, del Texto Refundido de la Norma Foral 5/2006, de 29 de diciembre, General Presupuestaria”.

Teniendo en cuenta que el objeto del Anteproyecto de Norma Foral es la modificación de la Norma Foral 8/2018, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Territorio Histórico de Bizkaia para el año 2019, no se requiere el informe de legalidad previsto en el art. 15 del Decreto Foral de la Diputación Foral de Bizkaia 2/2017.

Sin./Fdo.: BERTA ASTORQUIZA DEL VAL - 2019-08-22
LEGE AHOLKULARITZARAKO ZERBITZUA-REN LEGE AHOLKULARITZA OROKORREKO LEGELARIA
LETRADO/A ASESORIA JURIDICA GENERAL DE SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA

Pa es mi parecer, que someto a otro más autorizado en derecho.

La Letrada Asesora